

CORPAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

Jueves 12 de abril de 2018

En el cantón Ambato, el día jueves doce de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas veintiocho minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, por correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.**: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 114.600 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 79.500 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 209.250 participaciones; señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 114.900 participaciones; señor Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 448.050 participaciones, señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 448.050 participaciones. Se encuentran también la Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía. Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el señor Galo Enrique Alvarado Gerente General de la compañía. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el noventa y cuatro por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente de la Compañía declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día jueves 12 de abril de 2018, a partir de las diez horas (10 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.

CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

MATRIZ

Panamericana Norte Km. 7 1/2

P.B.X. (593-3) 2855043 Fax ext. 109

P.O.Box. 18-01-00504

info@corpai.com.ec
www.corpai.com.ec

AMBATO - ECUADOR

- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2018.
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.**, ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 03 de abril de 2018.

x

Lic. Galo Enrique Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL

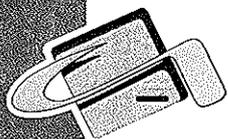
CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El Lic. Galo Enrique Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía solicita a la Ing. María José Villacís Asesora Financiera de la compañía proceda a dar lectura al informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los socios realzan varias consultas sobre el informe presentado. Una vez absueltas las consultas, el señor Hugo Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que



no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se le de por conocido y se lo apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobado el informe del Auditor Externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El señor Gerente General, Lic. Galo Enrique Alvarado Lascano, solicita a la Asesora Financiera, Ing. María José Villacís, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los socios realizan varias consultas. Una vez que se han absuelto las consultas, el Ing. Hugo Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El Lcdo. Galo Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 100.000 en dividendos, el Ing. John Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 600.000 en dividendos. El señor Presidente dispone que se tome votación sobre las dos mociones presentadas.

Por la moción presentada por el Lic. Galo Alvarado Lascano, para que se repartan USD. 100.000 en dividendos, votan a favor los socios, señores Galo Enrique Alvarado Lascano, y Víctor Hugo Alvarado Lascano: TOTAL VOTOS A FAVOR. 896.100 votos.

Por la moción presentada por el Ing. John Francisco Alvarado Lascano, en el sentido que se repartan USD. 600.000 en dividendos, votan a favor los socios, señor Diego Ivan Alvarado Lascano, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, señor John Francisco Alvarado Lascano y señora Gladys Eva Lascano López: TOTAL VOTOS A FAVOR. 518.250 votos.

En consecuencia la Junta ha adoptado la siguiente resolución:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por mayoría de votos, de acuerdo a los resultados que han sido proclamados, lo siguiente: Una vez realizadas las provisiones de Ley, el pago de las utilidades para los trabajadores, y el pago del impuesto a la renta, repartir USD. 100.000 en dividendos, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2017, en estricta proporción al porcentaje de participación de los socios en el capital de la compañía. El saldo de las utilidades del ejercicio económico 2017 se mantendrán en la a la cuenta "utilidades no distribuidas".

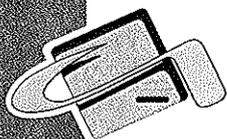
El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, designar a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los



CORPAL

mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a la lectura del acta. El señor Victor Hugo Alvarado Lascano mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h00, declara concluida la Junta.

Ing. Victor Hugo Alvarado Lascano
PRESIDENTE

Lic. Galo Enrique Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

MATRIZ

Panamericana Norte Km. 7 1/2

P.B.X. (593-3) 2855043 Fax ext. 109

P.O.Box. 18-01-00504

info@corpai.com.ec
www.corpal.com.ec

AMBATO - ECUADOR